

Nicaragua firmó acuerdo de cooperación con el Grupo Farmacéutico BARKAT de Irán

Martes 30 de Agosto 2022 | Nota de Prensa



Este acuerdo tiene como objetivo registrar productos y materias primas para la elaboración de medicinas, para su importación y comercialización. Foto: Cortesía

NOTA DE PRENSA FIRMA DE ACUERDO CON GRUPO FARMECÉUTICO BARKAT DE IRÁN

Este martes 30 de agosto, la **Distribuidora Cruz Azul Sociedad Anónima (DISCASA) de Nicaragua**, firmó un Acuerdo de Cooperación para distribución de medicina y material médico, con el **Grupo Farmacéutico BARKAT de la República Islámica de Irán**.

El Compañero Napoleón Ortega Balladares, Gerente de la Distribuidora Cruz Azul, transmitió el fraterno y cordial saludo del Presidente Comandante Daniel Ortega, y de la Vice Presidenta, Compañera Rosario Murillo, indicando que la firma de este Acuerdo tendrá un impacto positivo para el Pueblo nicaragüense, ya que será beneficiado con medicina y material médico de calidad a menor precio.

El Doctor Akbar Borandegí, Gerente General del Grupo Farmacéutico BARKAT, transmitió el saludo del Pueblo y Gobierno Iraní, manifestando que la firma de este Acuerdo

se da gracias a la voluntad de ambos **Gobiernos**, indicó además que este Acuerdo sigue la Ruta de Cooperación que se ha venido trabajando junto a otros Acuerdos entre Nicaragua e Irán.

Este Acuerdo tiene como objetivo registrar productos y materias primas para la elaboración de medicinas, para su importación y comercialización.

Participaron además de esta firma el **Compañero Embajador de Nicaragua en Irán, Isaac Bravo**, y el **Jefe de Misión de la Embajada de Irán en Nicaragua, Embajador Majid Salehi**.



